

ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025

En la Provincia de Huancayo, Distrito de El Tambo, siendo las 16:00 horas del día jueves 27 del mes de marzo del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la I.E. Mariscal Castilla, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, integrada por:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
01	Julio Cesar, Llallico Colca	Presidente	Municipalidad Distrital de El Tambo	P	
02	Mayra Nicol Rengifo Tovar	Miembro	Subprefecta del Distrito de El Tambo		F
03	Vanessa Aquino Zambrano	Miembro	Fiscal Provincial de la Segunda Fiscalía Especializada de Prevención del Delito	P	
04	Melva Micarelli Araujo Montes	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia	P	
05	Jerry German Basilio Chang Plaza	Miembro	Comisario PNP de El Tambo	P	
06	Jesús Cabrera Poma	Miembro	Coordinador Distrital de Seguridad Ciudadana	P	
07	Abel, Arana Cortez	Miembro	Representante de las comunidades campesinas	P	
08	Rosario Untiveros Rivera	Miembro	Representante de UGEL HUANCAYO		F
09	Maritza Cristina, Cajacuri Solis	Miembro	Representante de la Microred El Tambo	P	
10	Isaías Boza de La Cruz	Miembro	Representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones		F
11	Cesar Milenko, Ritcher Kuestto	Miembro	Representante de la SUCAMEC		F
12	Carlos Roiando, Soto Zavala	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Regular Huancayo		F
13	Kendy Christian, Gálvez Hurtado	Miembro	AT EMBS "Justicia Paz y Vida"		F
14	Lic. Dyana Ramirez Huarcaya	Miembro	Jefe de la Unidad Operativa Territorial Junín - DESCOCENTRO	P	
15	Luzvid Roxana Alejo Ochoa	Miembro	Representante de la UTP	P	
16	Mesias Isla Ramirez	Miembro	Representante de la UNCP	P	

Cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC EL TAMBO, JPh.D. Julio Cesar Llallico Colca les da la bienvenida a los integrantes del CODISEC EL TAMBO y demás organizaciones presentes como: Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Instituciones Educativas, medios de comunicación social y otras entidades del sector privado; dándose inicio a la I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2025, correspondiente al I Trimestre.

Agenda:

1. I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana periodo 2025, correspondiente al I Trimestre

El moderador presenta al expositor:

Crl FAP (r) Luis Enrique Novoa Gómez, secretario técnico del CODISEC

Se da inicio con la exposición de las actividades desarrolladas durante el I Trimestre a cargo del Crl FAP (r) Luis Enrique Novoa Gómez, secretario técnico del CODISEC.

- Actualización del PADSC 2024-2027 publicado en el portal web de la MDT
- Patrullaje Por sector (municipal e integrado)
- Sesiones ordinarias.
- Evaluación de desempeño de los integrantes.
- Elaboración del mapa del delito y riesgo.
- Publicación de acuerdos, directorio y evaluación de desempeño de integrantes.
- Ejecución del Patrullaje Integrado por sector y Patrullaje Municipal por sector.
- Implementación de 42 Juntas Vecinales.
- Ejecución de las Rondas Mixtas.
- Se ejecutaron las actividades del PADSC: Línea de acción 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Se elaboraron los mapas de Delito y Riesgo
- Se elaboraron los siguientes Planes:
 - ✚ Plan de Patrullaje Municipal 2025
 - ✚ Plan de Patrullaje Integrado 2025
 - ✚ Plan de operaciones Estudiantes Seguros 2025
- Se contratarán agentes serenos para el patrullaje municipal a pie, motorizado y vehicular; la convocatoria ya se encuentra abierta para aquellos que deseen trabajar como sereno en la Municipalidad Distrital de El Tambo

Ronda de Preguntas:

Pregunta N° 1:

Leonor Cano Robles, identificada con DNI N° 40618353, Vecino de la Urb. APROVITE

¿Por la Av. Francisca La Calle existen más de 5 discotecas clandestinas que generan inseguridad y presencia de ambulantes en las afueras de estas?

Respuesta:

- El presidente del CODISEC de El Tambo se comprometió en realizar operativos conjuntos para fiscalizar todos los establecimientos de giros especiales a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Policía Nacional del Perú
- Cmdte PNP Jerry Basilo Chan Plaza, Comisario de El Tambo, he recibido un memorial de los padres de la I.E.P. Zarate, por la inseguridad que generan estas discotecas; SE ESTA COORDINANDO CON LA Gerencia de Desarrollo Económico para que se elabore una Ordenanza Municipal que regule el horario de atención de los establecimientos de giros especiales.

- Actualización del PADSC 2024-2027 publicado en el portal web de la MDT
- Patrullaje Por sector (municipal e integrado)
- Sesiones ordinarias.
- Evaluación de desempeño de los integrantes.
- Elaboración del mapa del delito y riesgo.
- Publicación de acuerdos, directorio y evaluación de desempeño de integrantes.
- Ejecución del Patrullaje Integrado por sector y Patrullaje Municipal por sector.
- Implementación de 42 Juntas Vecinales.
- Ejecución de las Rondas Mixtas.
- Se ejecutaron las actividades del PADSC: Línea de acción 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Se elaboraron los mapas de Delito y Riesgo
- Se elaboraron los siguientes Planes:
 - ✚ Plan de Patrullaje Municipal 2025
 - ✚ Plan de Patrullaje Integrado 2025
 - ✚ Plan de operaciones Estudiantes Seguros 2025
- Se contratarán agentes serenos para el patrullaje municipal a pie, motorizado y vehicular; la convocatoria ya se encuentra abierta para aquellos que deseen trabajar como sereno en la Municipalidad Distrital de El Tambo

Ronda de Preguntas:

Pregunta N° 1:

Leonor Cano Robles, identificada con DNI N° 40618353, Vecino de la Urb. APROVITE

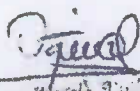
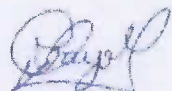
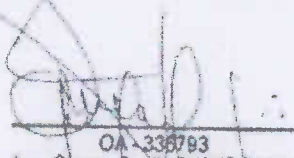
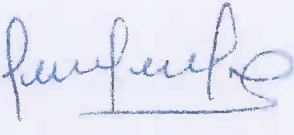
¿Por la Av. Francisca La Calle existen más de 5 discotecas clandestinas que generan inseguridad y presencia de ambulantes en las afueras de estas?

Respuesta:

- El presidente del CODISEC de El Tambo se comprometió en realizar operativos conjuntos para fiscalizar todos los establecimientos de giros especiales a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Policía Nacional del Perú
- Cmdte PNP Jerry Basilo Chan Plaza, Comisario de El Tambo, he recibido un memorial de los padres de la I.E.P. Zarate, por la inseguridad que generan estas discotecas; SE ESTA COORDINANDO CON LA Gerencia de Desarrollo Económico para que se elabore una Ordenanza Municipal que regule el horario de atención de los establecimientos de giros especiales.

Sin más puntos que tratar el presidente da por concluida reunión siendo las 17:30 horas del mismo día.

Firmado en señal de conformidad el contenido del acta.

<u>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO</u>  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO Dr. Ing. Julio César Llallico Colca ALCALDE	<u>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO</u>  FISCALAJUNTA PROVINCIAL Segunda Fiscalía Provincial de Promoción del Estado Ministerio Público Distrito Fiscal	<u>REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA</u>  Nelson H. Amigo Monto Jefe 42PLT
<u>COMISARIA DE EL TAMBO</u>  OA 338793 Jerry German Basilio CHANG PLAZA COMANDANTE PNP COMISARIO PNP EL TAMBO	<u>REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES POR LA PNP</u> 	<u>REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS</u>  AGENCIA MUNICIPAL DE AZUAY Abel Arana Cortez AGENTE
<u>MICRORED DE EL TAMBO</u>  MICRO RED EL TAMBO COORDINADORA GRD María Cristina Cajacuri Solís TÉCNICO EN ENFERMERÍA	<u>DESCOCENTRO</u>  DESCOCENTRO Dyana Carvajal Huamán Jefa de UOT Juvenil Apar. Br. 0010	<u>REPRESENTANTE DE LA UTP</u>  Luis Rodolfo Alajo Alayo
<u>REPRESENTANTE DE LA UNCP</u>		